



REGLAMENTO EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN 2021 ANEXO N°1

Protocolo Modalidad Híbrida

Objetivo: Presentar a la Comunidad Escolar los lineamientos para la implementación de la modalidad híbrida que contempla la realización de clases sincrónicas de manera presencial y on line de la Escuela Mundopalabra, con la finalidad de favorecer las interacciones positivas, el dialogo y la colaboración como elementos clave del proceso de enseñanza aprendizaje.

Documentos de referencia:

- Protocolos Clases Mineduc/Minsal
- Orientaciones enviadas a la familia (Escuela Mundopalabra. Abril 2021)
- Decreto Supremo 67: Evaluación y Promoción
- Reunión de Apoderados (Marzo- Julio)
- Protocolo Sistema Híbrido

Modalidad híbrida:

Implementación de clases sincrónica de manera presencial y on line.

Elementos generales para la modalidad híbrida:

Cada curso será dividido en dos grupos, según apellido, de esta manera se respetará el aforo y distanciamiento social establecido (1 metro).

	PRESENCIAL	ONLINE
GRUPO 1	Lunes, Miércoles y Viernes	Martes y Jueves
GRUPO 2	Martes y Jueves	Lunes, Miércoles y Viernes

*Mientras los aforos de cada sala no sean superados, se permitirá la asistencia según necesidades.

- 1.- Jornada de Lunes a Viernes 8 a 13 horas, de acuerdo a Horarios de cursos para los niveles de 1° a 6° año básico.
- 2.- Las clases a partir de las 13:45 se realizan de manera on line, desde el hogar.
- 3.- El registro de asistencia se contempla en cada una de las clases
- 4.- Recreos de 15 minutos.
- 5.- Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje: Al finalizar la clase se envía ticket de salida en las asignaturas fundamentales: Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias. Este ticket corresponde a una evaluación formativa diaria, para evidenciar el logro del objetivo de la clase. Al término del semestre, se convierte en una nota de proceso, teniendo un 30% en la ponderación del semestre.
- 6.- La clase de Inglés cuenta con registro de asistencia y evaluación diaria a través del ticket de salida con nota para los estudiantes de 5° y 6° año básico.
- 7.- La clase Educación Física cuenta con registro asistencia y evaluación diaria del proceso realizado en la clase.



8.- Otras asignaturas: Artes, Tecnología y Música serán evaluadas de manera integrada de acuerdo a las indicaciones de la profesora jefe.

9.- Classroom:

Todos los estudiantes de la Escuela Mundopalabra cuentan con correo institucional, a través de éste tienen acceso a Classroom donde encontrará:

- a) Link de clase diaria por asignatura.
- b) Link ticket de salida en asignatura de: Lenguaje, Matemáticas, Historia y Ciencias Naturales, link disponible por 24 horas.
- c) En caso de ausencia justificada a clases, el alumno debe acceder a classroom, revisar la clase y solicitar a la profesora, en horario de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas, apertura del ticket correspondiente, el que se encontrará disponible por 24 horas.

1. Clases presenciales

Los estudiantes que asistan de manera presencial podrán ingresar al establecimiento a partir de las 8:00 horas, debiendo:

- 1.1. Ingresar al establecimiento y someterse a la rutina de registro, toma de temperatura, sanitización de manos y calzado.
- 1.2. Ingresar puntualmente a su clase de acuerdo con su horario
- 1.3. Mantener actitud de respeto durante toda la clase.
- 1.4. Respetar el turno al hablar.
- 1.5. Permanecer durante toda la clase con su mascarilla.
- 1.6. Mantener la distancia física señalada por el docente (1 metro), de acuerdo al contexto de pandemia en el que vivimos.
- 1.7. Recordar no llevarse las manos al rostro.
- 1.8. No comer durante las clases.
- 1.9. Servirse la colación en el tiempo estipulado para ello, bajo la compañía del docente.
- 1.10. Participar del recreo en los momentos señalados para ello.
- 1.11. No jugar, tocar ni manipular los elementos tecnológicos de la sala de clases.
- 1.12. Los estudiantes en modalidad presencial deben mantener silencio mientras habla el docente o sus compañeros (toma de turnos), especialmente para que sus compañeros que están en modo virtual puedan escuchar de manera óptima la clase.
- 1.13. No levantarse de su asiento, salvo que lo indique el Profesor.
- 1.14. No compartir útiles, colaciones ni mascarillas ni ningún objeto con sus compañeros. Esto es debido a la pandemia.
- 1.15. Participar activamente de los momentos de limpieza e higiene que indique el Profesor o personal de la escuela (recreos).
- 1.16. Portar su kit personal Covid-19 (banano o pequeño morral que no le impida el movimiento donde tenga siempre a mano su alcohol gel, pañuelos o toallitas,



mascarilla de recambio y botella con agua). Todos elementos intransferibles.

- 1.17. Es muy importante que los alumnos no tengan síntomas de resfrío, dolor de cabeza, vómitos, etc, y que
- 1.18. Para efectos de convivencia escolar, es aplicable el Reglamento Interno de la Escuela y todos sus Protocolos.

2. Clases on line

- 2.1. Los estudiantes se deben conectar puntualmente a la clase a través de la videollamada a través de Meet, según su horario y contar con todos los útiles de la clase correspondiente. El Profesor esperará un máximo de 5 minutos para comenzar la clase.
- 2.2. En cada una de las clases se registra asistencia.
- 2.3. De preferencia los estudiantes deben tener encendidas sus cámaras desde el hogar. Cualquier excepción temporal será tratada con el Profesor Jefe.
- 2.4. Los estudiantes deben ingresar a la sesión Meet con su micrófono silenciado y activarse solo cuando el Profesor lo indique. En cada clase se dará tiempo para que todos los estudiantes realicen sus consultas al Profesor.
- 2.5. Los estudiantes deben ingresar a la sesión Meet a través del correo institucional con nombre y apellido en sus cámaras.
- 2.6. Se sugiere que los estudiantes que participen en clases desde sus casas puedan utilizar audífonos para aislar el ruido externo y escuchar mejor al docente.
- 2.7. Es recomendable que los estudiantes en modalidad virtual puedan estar en un espacio propicio, con buena iluminación, en una actitud acorde (vestidos adecuadamente, sentados, desayunados/almorzados y con sus materiales preparados para cada clase).
- 2.8. Durante los recreos y momentos de higiene de cada clase la cámara se apagará y los estudiantes en modo virtual también podrán tener su tiempo de recreo en casa.
- 2.9. Durante las clases de Educación Física en modo presencial, la cámara se apagará debido a que los estudiantes que permanecen en sus casas tendrán su clase virtual especialmente para ellos.
- 2.10. Durante la clase de Educación Física virtual, los estudiantes en sus casas deben tener, en todo momento, su cámara encendida para que el docente pueda evaluar y corregir los ejercicios.
- 2.11. Durante las clases virtuales, los estudiantes deben utilizar el chat solo si el profesor lo solicita y para asuntos relacionados con lo académico con un lenguaje respetuoso.
- 2.12. Los apoderados que acompañen a sus hijos durante la clase virtual deben mantener una actitud de respeto y estar en silencio mientras su cámara esté activa. Cualquier consulta o duda debe realizarla el estudiante en el tiempo que el profesor indique.



Escuela MUNDOPALABRA
RBD 3136-0

- 2.13. Los apoderados no deben interrumpir las clases. Se debe respetar la dinámica del aula presencial y/o virtual donde los estudiantes son los que participan. No se responderá a los apoderados ninguna consulta o comentario realizado en el contexto del aula, sino a través del medio oportuno que se escoja: mail a docente, entrevista con docente.
- 2.14. Todas las consultas, sugerencias y/o comentarios que deseen realizar los apoderados será a través del mail de cada Profesor de asignatura con copia al Profesor Jefe.
- 2.15. En el caso de que una clase se suspenda, se analizará cada caso para ver si corresponde recuperarla enviando una actividad de la asignatura correspondiente o una clase propiamente tal.
- 2.16. Para efectos de convivencia escolar, es aplicable el Reglamento Institucional del Colegio y todos sus Protocolos.

3. Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje:

La evaluación se concibe con un proceso diario, sistemático y continuo. Se realizarán evaluaciones diarias, de proceso y de unidad. La información específica será enviada a cada familia con la ponderación del Segundo Semestre respectiva.

Los alumnos que se mantienen en modalidad on line, podrán ser citados a rendir Evaluaciones de manera presencial.

El apoderado podrá solicitar Informe Parcial de Notas, al profesor jefe de curso, el cual tendrá un plazo de entrega de 5 días hábiles.

4. Promoción de los estudiantes:

Para la promoción de los estudiantes se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje y quienes tengan un porcentaje igual o superior al 85% de asistencia a clases (on line o presencial).

Equipo Docente-Directivo Mundopalabra 2021.-